

#EsAlcázar  
**1000  
NOSE  
equivocan**  
28 marzo'20



XI CONCURSO REGIONAL DE  
*Vinos de  
la tierra del Quijote*

# Manual de Usuario

## Inscripciones

Ayuntamiento Alcázar de San Juan

# 1. Registro.

Para poder participar en el concurso, el primer paso a seguir será registrarse en el concurso y crear un grupo de catadores. Este será el **usuario gestor del grupo** que añadirá y modificará catadores al grupo. Para ello, introduzca un email válido y una contraseña de registro. Repita la información en sus respectivos campos.

## *Inscribirse en el Concurso de Vinos Tierra del Quijote y crear un grupo de catadores*

Primero cree una cuenta con la que podrá gestionar el grupo de catadores. Apúntese estos datos ya que puede entrar de nuevo con ellos y realizar cualquier cambio dentro del plazo de inscripciones

### *Información de cuenta*

Email\*

Repetir Email\*

Contraseña\*

Repetir Contraseña\*

Pulsando este botón ACEPTO la [Política de Privacidad](#), las [Bases del Concurso](#) y las [Condiciones de Participación](#)

**Aceptar y Registrar**

Pulsando el botón **Aceptar y Registrar** está aceptando la Política de Privacidad, las Bases del Concurso y las Condiciones de Participación. Todos estos documentos se pueden visualizar pulsando sobre ellos.

Al momento de realizar el registro, recibirá un correo de confirmación de registro con sus **datos de usuario (gestor del grupo)** e información sobre el concurso.

A continuación, debe elegir un **nombre para el grupo de catadores** que desea participar. Del mismo modo, se le solicita la categoría de vino que tenga como preferencia.

Ambos datos son obligatorios para poder continuar. Si no desea crear su grupo en el momento, podrá hacerlo más adelante, iniciando sesión con sus datos de registro.

Gracias por registrarse.  
Rellene los datos del grupo de catadores



No tiene creado ningun grupo de catadores. Rellene los siguientes datos para crearlo.

### Datos del grupo

Nombre del grupo:

Categoría del vino a catar:  
Seleccione ▾

## 2. Gestión de Grupo. Añadir catadores.

Una vez creado el grupo, es el momento de **añadir a los catadores** que desean participar. En la siguiente ventana podrá observar el nombre y el tipo de cata que había seleccionado y el número de grupo que se le ha asignado para el concurso.

**Importante:** Tenga en cuenta que la persona que ha realizado el registro en el sitio web no se encuentra dentro del grupo de catadores, por tanto, no participa en el concurso. Para ello, deberá añadirse como catador al listado de componentes.

Se ha creado el grupo correctamente



Recuerda que debe añadir a los integrantes del grupo. Incluyase si desea participar



## Gestión del grupo de catadores 'Prueba'

(Cata: Tintos jóvenes sin barrica cosechas 2015  
y 2016)

Número de Grupo:1

No se han añadido catadores al grupo



El botón **Añadir catador** permitirá ingresar los datos de los participantes, tal y como se muestra a continuación.

<b>NIF/NIE*(Sin guiones)</b> <input type="text"/>	<b>Nombre*</b> <input type="text"/>
<b>Apellidos*</b> <input type="text"/>	<b>Fecha de nacimiento*</b> <input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
<b>Dirección*</b> <input type="text"/>	<b>Localidad*</b> <input type="text"/>
<b>Provincia*</b> <input type="text"/>	<b>Código postal*</b> <input type="text"/>
<b>Teléfono</b> <input type="text"/>	<b>Móvil*</b> <input type="text"/>
<b>Email*</b> <input type="text"/>	<b>Twitter</b> <input type="text"/>
<b>Facebook</b> <input type="text"/>	<b>Google+</b> <input type="text"/>
<b>Instagram</b> <input type="text"/>	<b>¿Tiene otra red social? Diga cuál</b> <input type="text"/>
<b>Categoría de catador/a que más se ajuste a su perfil*</b> <input type="text" value="Seleccione"/>	<b>¿Quieres ser presidente?</b> <input type="checkbox"/>
	<b>Aceptar <a href="#">Política de Privacidad</a></b> <input type="checkbox"/>

Observe que todos los campos acompañados de asterisco son obligatorios, así como aceptar la Política de Privacidad por el uso de datos personales.

Puede añadir al integrante (**Añadir catador**) o cancelar la acción en cualquier momento.

Cada nuevo catador que registre recibirá un correo informando sobre su inscripción en el concurso y el grupo y cata a los que pertenece.

Se ha creado el grupo correctamente



Recuerda que debe añadir a los integrantes del grupo. Incluyase si desea participar



## Gestión del grupo de catadores 'Prueba'

(Cata: Tintos jóvenes sin barrica cosechas 2015  
y 2016)

Número de Grupo: 1

Añadir catador

Editar grupo

Enviar lista de catadores por email

Eliminar grupo del concurso

Salir

Nº	Nombre y Apellidos	Modificar catador	Eliminar catador
1	Catador Ejemplo		

Los catadores se irán listando conforme se vayan añadiendo al grupo. Recuerde que los grupos tienen un máximo de 20 integrantes.

Podrá editar ( ) la información de un catador en cualquier momento. De igual modo, se puede eliminar a un catador del grupo definitivamente ( ). En la Gestión de grupo también existe la opción de cambiar el nombre del grupo y el tipo de cata que se seleccionó al comienzo. Para ello pulse **Editar grupo**. En cambio, si desea eliminar el grupo y dejar de participar, pulse **Eliminar grupo del concurso**.

Finalmente, puede enviarse a sí mismo un correo con el listado de componentes de su grupo y la información de cada uno.

### 3. Iniciar Sesión

Una vez registrado en el sitio web, puede volver a acceder en cualquier momento. Marque la opción de **Recordar usuario** si desea que su navegador guarde su correo para siguientes accesos.

### *Ya estoy registrado y quiero gestionar mi grupo de catadores*

Email

Contraseña

Recordar usuario

Entrar

[¿Olvidó su contraseña?](#)

### *Quiero registrarme y crear un nuevo grupo de catadores*

Registro

Utilice el email y la contraseña de registro y que recibió en el correo de inscripción. Si no recuerda su contraseña, puede volver a recuperarla en la opción **¿Olvidó su contraseña?** que observa en pantalla.

### *Introduza el email de Registro y recibirá un correo con sus datos*

Email

Enviar correo

Volver

Una vez introducido y verificado el email, recibirá un correo con sus datos de acceso. Usted puede cambiar el listado de catadores, añadir más componentes o eliminarlos hasta la fecha de cierre de inscripción.

Nota: Ver las **condiciones de participación**, **políticas de privacidad** y **bases del concurso** en la web. Toda la información en <http://vinostierradelquijote.com> en el apartado de **Inscripción**. Prohibido la inscripción para menores de 18 años.

#### 4. SELECCIÓN Y CONFIRMACIÓN DEL JURADO.

En el caso de que haya más personas inscritas que plazas tiene el Concurso, se procederá a realizar una selección de grupos por SORTEO, que tendrá lugar el día **17 de marzo**, ante los medios de comunicación. Ese mismo día se anunciará en la página web [www.vinostierradelquijote.com](http://www.vinostierradelquijote.com) los números de los grupos seleccionados cuyos integrantes podrán ser jurado del Concurso.

Asimismo, a cada grupo se enviará un correo electrónico de confirmación o de que está en reserva, según el caso.